



Asamblea General

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de octubre de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén
Oriental ocupada y el resto del territorio
palestino ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 30 de septiembre de 2011 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Como seguimiento a mi carta de 28 de septiembre de 2011, lamento informarle de la intensificación continua de la agresión y opresión israelíes contra la población palestina en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

En medio de los importantes esfuerzos de los dirigentes palestinos y la comunidad internacional por reanudar un proceso político digno de crédito encaminado a lograr una solución pacífica, Israel, la Potencia ocupante, continúa yendo en la dirección opuesta, negándose a comprometerse en favor del camino hacia la paz.

Los siguientes son solo algunos de los ejemplos de las violaciones y los delitos cometidos recientemente por parte de Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino:

- Siguen imponiéndose medidas punitivas y humillantes contra los miles de palestinos detenidos y encarcelados por Israel. Tales medidas incluyen la imposición a los presos de un régimen de aislamiento, que es descrito por quienes han pasado más de 10 años aislados como una política de “muerte lenta”. Los presos palestinos, incluidos los niños, también siguen sometidos a condiciones antihigiénicas y siguen siendo objeto de abuso físico y mental y otras formas de tratos inhumanos, incluida la tortura. La persistencia de esta política israelí y su intensificación deliberada, así como los recientes comentarios del Ministro de Defensa israelí de que los presos palestinos no tienen derechos en las cárceles israelíes, en respuesta a las peticiones de poner fin a las medidas humillantes, ha llevado a los presos palestinos a comenzar



una huelga de hambre en, por lo menos, 20 cárceles y centros de detención israelíes.

- La Potencia ocupante también prosigue con las detenciones y las incursiones militares diarias. En fecha reciente, ello ha incluido la detención de dos niños palestinos, Wajd Abu Hlayyil, de 8 años, y Umran Mansour, de 10 años, en la zona de Silwan, en la Jerusalén Oriental ocupada. En este sentido, se tienen noticias de que las fuerzas de ocupación israelíes también han hecho incursiones nocturnas en hogares palestinos para aprehender y fotografiar a niños en el marco de los llamados “ejercicios militares de localización”, que sirven para posteriormente identificar y detener a niños que participan en el lanzamiento de piedras u otras actividades. El incidente más reciente de este tipo del que se tiene noticia tuvo lugar en la aldea de Nabi Saleh, donde los residentes palestinos realizan protestas semanales contra la colonización israelí.
- Esta semana también se detuvo y encarceló a otro oficial palestino, Ahmad Attoun, en Jerusalén Oriental, que fue detenido por las fuerzas de ocupación en un edificio del Comité Internacional de la Cruz Roja, donde él y otros dos oficiales, Mohammed Totah y Khaled Abu Arafah, se habían refugiado después de que Israel revocara sus documentos de residencia en Jerusalén y comunicara la decisión de deportarlos, en contravención del Cuarto Convenio de Ginebra, que prohíbe el traslado forzoso de civiles del territorio ocupado.
- Como informé en mi carta de 28 de septiembre, la Potencia ocupante también prosigue sus actividades de asentamientos ilegales en todo el territorio palestino ocupado, especialmente en Jerusalén Oriental y alrededor de esta. Además del ritmo frenético de construcción de nuevos asentamientos, Israel ha decretado una serie de órdenes militares para la confiscación de más tierras y propiedades palestinas. Recientemente, las fuerzas de ocupación israelíes notificaron a la aldea de Battir, cerca de Belén, nuevas órdenes de confiscación de 148 *dunum* de tierras pertenecientes a 40 familias en las que hay huertos de frutas y verduras, olivares y pozos de agua que sirven de sustento para esas familias. Se ha elegido esta tierra debido a su proximidad a la línea de tren que se está construyendo para conectar los asentamientos ilegales de Israel. Además, las familias de la aldea de Beit Ummar, al sur de Belén, fueron notificadas de las órdenes militares para la confiscación de 800 *dunum* de tierra destinados a la construcción de una nueva carretera de circunvalación para el uso exclusivo de israelíes, que se suma a los centenares de carreteras de ese tipo que dividen las comunidades palestinas, desplazan a un número cada vez mayor de familias y destruyen la contigüidad del territorio palestino.
- También continúa la demolición israelí de casas y propiedades palestinas. Esta semana una escuela primaria para niños beduinos en el Valle del Jordán ha recibido una orden de demolición; esta es solamente una de muchas estructuras de la zona cuya demolición ha previsto la Potencia ocupante, que ha destruido al menos 342 estructuras palestinas en estas zonas rurales y marginadas. Ayer, 29 de septiembre, la Potencia ocupante también notificó órdenes de demolición a siete familias de la aldea de Ezbet Shofeh, en el sureste de Tulkarem. Las fuerzas de ocupación israelíes que asaltaron la aldea informaron a las familias de que debían proceder a la demolición de los edificios en el

plazo de una semana o esta sería realizada por las fuerzas de ocupación y correría a cargo de los propietarios.

- Los ataques de los colonos israelíes también continúan en todo el territorio palestino ocupado. Ayer, los colonos arrasaron tierras pertenecientes a familias palestinas en la ciudad de Al-Dhahiryeh, al sur de Al-Khalil, y destruyeron más de 55 olivares y pintaron inscripciones amenazantes antipalestinas en las propiedades. También ayer, decenas de colonos israelíes armados, bajo la protección del ejército, asaltaron la aldea de Yasouf, en el norte de la Ribera Occidental. Los colonos dispararon munición activa para intimidar y aterrorizar a los agricultores de la zona y obligarlos a abandonar sus tierras. Los colonos de un asentamiento ilegal cerca de Nablus también atacaron y destruyeron las tuberías instaladas en un manantial en la aldea de Madama.

Las medidas ilegales de Israel envenenan el ambiente y exacerban las tensiones entre ambas partes y complican los esfuerzos realizados por las partes interesadas en favor de la paz. Tales medidas solamente contribuirán a socavar las posibilidades de lograr un progreso real y amenazan con desestabilizar aún más una situación ya de por sí insostenible, con consecuencias de largo alcance, incluso con respecto a la viabilidad de la solución biestatal. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, para que haga respetar el derecho internacional y cumpla sus responsabilidades relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y adopte las medidas necesarias para poner fin a las violaciones de Israel con el fin de estabilizar la situación y lograr avances.

Esta carta se suma a las anteriores 404 cartas sobre la crisis que afecta al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Estas cartas, con fecha del 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) al 28 de septiembre de 2011 (A/ES-10/532-S/2011/597), constituyen una relación básica de los delitos cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas de todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Embajador
Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas